

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm 1.312

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.
Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 19 de Septiembre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

ASPECTOS.

Cauces nuevos

Querer centrar la vida provincial en la Plaza de la Constitución de la capital, pongamos, por emplazamiento de la Casa Consistorial, ó en la calle de Caballeros, por estar allí situado el Palacio de la Diputación, es vivir equivocadamente la vida periférica.

Explicase en ese concepto, mucho más que en mi ansia viajera, el por qué veo siempre con simpatía y acojo con entusiasmo la menor idea que me brinde ocasión de visitar un pueblo.

Tiene la vida moderna á una completa descentralización. Concede en la actualidad amplia autonomía á los pueblos que quieren y saben con justicia para que desarrollen sus iniciativas.

Ahora bien, que es necesario entrar por los nuevos cauces que señalan el camino de considerarlos Municipios como compañías ó Sociedades con la designación de un Alcalde—gerente de la Sociedad—y un Consejo de Administración—Ayuntamiento pleno.

He visto en uno de mis últimos viajes, un pueblo de nuestra provincia, próspero, que desde que no lo visitaba ha ganado en construcción, debida á la iniciativa privada y en urbanización, díganlo sus aceras y el cuidado de sus calles, debido á la gestión municipal.

Arcos del Jalón, que es sin disputa uno de los más prósperos pueblos de nuestra provincia, que cuenta con una matrícula industrial de más de 150 contribuyentes lo cual acredita la capacidad comercial, se debate en necesidades urgentes de índole municipal, para las cuales carece su Municipio de dinero efectivo. Alcantarillado y aguas potables, es hoy, por hoy, lo más necesario para este pueblo.

Su Ayuntamiento, precario de medios económicos para llevar á efecto la dotación de aguas del pueblo, ha solicitado el auxilio del Estado. Desde luego, el procedimiento de elevar las aguas, si es tal como mis informadores me lo contaron no ha de satisfacer completamente al vecindario de Arcos del Jalón puesto que la mejora será parcial. Aprovechable para el barrio de la Estación, capaz para el barrio del centro ó la plaza, pero no puede llenar las necesidades del barrio del Castillo puesto que los depósitos se encontrarán más bajos que aquél.

Económicamente, tampoco es compensadora la reforma con el auxilio del Estado, puesto que el Municipio, apenas si con el cánón que impusiese á los vecinos—cánón que el Estado tasaría—no tendría suficiente para los gastos de personal y entretenimiento de maquinaria. Pueden de ello tomar datos en algún pueblo de la provincia, el propio Almazán, que alcanzó en la forma indicada el llevar las aguas del Duero y como

es sumamente economía la concesión que se hace para el uso de las mismas para usos privados y de alguna importancia los gastos de la elevadora, consiguió una mejora importante, pero, á costa de gravar su presupuesto de gastos.

Almazán en este aspecto, tiene la ventaja sobre Arcos del Jalón, de que sus ingresos por el patrimonio de sus pinares, es de gran importancia.

Arcos debe á todo trance, hacer patrimonio en vez de recargar sus gastos. Tiene el Ayuntamiento de Arcos, capacidad de estudio en sus funcionarios y ellos podrán seguramente asesorarles de que es preferible el auxilio del Estado para obra de tanta importancia como la de alcantarillado y mucho más práctico que el estudio de la elevación de aguas se realice completo, contratado á una casa especializada en estas obras y acudiendo al crédito, bien por medio de obligaciones que, dado el cariño de los naturales del país serán recogidas por ellos, bien á operación de préstamo con el Instituto de Previsión Nacional.

Tiene varios aspectos la importante inquietud sanitaria que preocupa á Arcos del Jalón y es penosísimo tratarlo en un solo trabajo.

Pero respondiendo á ese criterio nuestro, de descentrar la acción de la Prensa, y no dejarla afecta al radio de acción de la Plaza de la Constitución, ó la calle de Caballeros de la capital de la provincia, nos ocuparemos de ellos, porque se merece Arcos que de sus intereses se ocupe la Prensa y sus necesidades sean conocidas y su esfuerzo imitado.

Tan solo, para concluir, diremos que nos mostramos optimistas para sus problemas, ya que piensa realizar la creación de una Sociedad de recreo, fueron capaces de asumir y recoger acciones para realizarla y, consideramos más práctico y hasta en plan de negocio, mejor colocado, el dinero que se emplea en acudir al llamamiento que hiciese el Municipio para realizar reformas que todos desean y piden.

El Decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional

Dada la importancia de esta disposición que marca una nueva estructura á la política, continuamos como prometíamos en nuestro número anterior dando cuenta de la composición y normas de la expresada Asamblea.

Dispone el decreto, que el número de miembros que han de componer la Asamblea ha de ser en todo momento mayor de 325 y menos de 375, pudiendo pertenecer indistintamente varones y hembras solteras viudas y casadas, éstas debidamente autorizadas por su marido y siempre que los mismos no pertenezcan á la Asamblea, teniendo todos que ser españoles mayores de 25 años y no haber sufrido condena, teniendo el tratamiento de Señoría.

Serán designados nominalmente y de Real orden de la Presidencia acordada en Consejo de Ministros antes del 6 de Octubre.

Si el número de Asambleístas fuere menor de 325 podrá hacer el Gobierno nuevas designaciones dentro de los límites del Real decreto Ley.

Las incompatibilidades se señalarán en el Reglamento que al efecto se dicte por Real orden y en el que se expresará la forma en que ha de regirse la Asamblea y también el ceremonial con que ha de hacerse su apertura.

Estará compuesta dicha Asamblea:

Por un representante municipal y otro provincial, por cada una de las provincias españolas.

Un representante por cada organización provincial de Unión Patriótica.

Los representantes del Estado á quienes se confiera carácter de asambleísta.

Representación por derecho propio, en virtud de las categorías que se ostenten ó cargos que se ejerzan y representaciones de la cultura, la producción, el trabajo el comercio y demás actividades de la vida nacional.

La representación municipal de cada provincia, ha de recaer en un alcalde ó concejal, y en elección se realizará el día dos de Octubre próximo por medio de papeleta escrita y firmada entre los representantes que en los Ayuntamientos á modo de únicos compromisarios, hubieran designado en 25 de Septiembre anterior.

La elección tendrá lugar en la capital de la provincia sin que se exija la presencia de los votantes, y será dirigida y escrutada por una mesa presidida por el Gobernador civil ó quien haga sus veces, dos Concejales del Ayuntamiento de la capital que no sean

compromisarios y dos de fuera de la capital, que sí lo sean.

La representación de las Diputaciones provinciales la ostentará el que perteneciendo á ella, sea designado por la mayoría en elección ordinaria, que tendrá lugar en todas las Diputaciones el domingo dos de Octubre.

La representación de las Uniones Patrióticas, corresponderá á los que sean presidentes provinciales el domingo dos de Octubre.

El cese en los cargos de concejal ó diputado provincial no hará perder la condición de asambleísta, salvo que sea por razón de condena.

El Presidente Provincial de Unión Patriótica que dejase de serlo será sustituido en el cargo de asambleísta, pero podrá pertenecer á la Asamblea, si así lo desea, siempre que no rebase el máximo del número de componentes que antes se ha expresado.

La representación del Estado corresponderá á los directores generales y representantes de Consejos Patronatos de otros organismos que tengan categoría similar y el Gobierno designe, sin que sea renunciable mientras desempeñen sus cargos.

Los Ministros de la Corona no pertenecerán á la Asamblea, pero podrán intervenir en ella, tanto en las secciones y comisiones, como en la plenaria, teniendo puesto especial, exclusivo y reservado en estas.

Representación por derecho propio la tendrán los Capitanes generales del Ejército y de la Armada, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Presidente del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia de Guerra y Marina y de Hacienda Pública, Diputación de la Grandeza, Arzobispos, Fiscal del Tribunal Supremo y del Tribunal de la Rota, gobernadores del Banco de España, Hipotecario, y del Crédito Local, Presidentes de los Consejos de Trabajo, Instrucción Pública, Superior de Fomento, Superior Bancario y Ferroviario y además quienes ejerzan en Madrid y Barcelona los cargos de capitán general, gobernador civil, obispo, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Comisión organizadora de Somatenes y Rector de la Universidad y también el presidente y secretario general del Comité nacional de la Unión Patriótica, presidente y vocales de la Comisión permanente de la general de codificación y consejeros permanentes del Consejo de Estado.

La representación de actividades, será designada libremente por el Gobierno en cuanto á las personas, pero la tendrán las Academias Española; de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, de Ciencias Morales y Políticas de Medicina y Jurisprudencia; la Enseñanza, la Agricultura, la Industria y el Comercio en su matriz

Suscripción

en favor de los damnificados por el siniestro ocurrido en Soria el 9 del actual.

| | Pesetas. |
|-------------------------------|----------|
| Suma anterior. | 30,00 |
| D. José Vicén Vila. | 5,00 |
| D. Julián Lumberras | 2,00 |
| Total | 37,00 |

"PLUS ULTRA"

CAFE-BAR RESTAURANT

JUAN CALVO

Cafetera Exprés

Se sirven comidas y meriendas

Marqués del Vadillo, 8

SORIA 8-20

patronal, técnico y obrero; la Prensa y todo cuanto pueda representar manifestación ó pugna de importantes intereses ciudadanos.

Los asambleístas tendrán completa libertad para la exposición de opinión en los asuntos, sin otra limitación tanto en los plenos como en las secciones que la que impongan los presidentes en aplicación de los reglamentos.

No tendrán otra garantía ni privilegio, pero si fueren detenidos por cualquier motivo, se dará inmediato conocimiento al presidente de la Asamblea, quien podrá recabar el conocimiento de las actuaciones gubernativas ó judiciales que se deriven de la detención.

La pérdida de la condición de asambleísta sólo podrá ser á petición propia, ó por acuerdo de la Asamblea, en la que han de tomar parte más de la mitad de sus miembros y votada por más de tres cuartas partes la reparación. Otras medidas de disciplina y orden se consignarán en el Reglamento.

Los asambleístas tendrán pase de libre circulación en primera en los ferrocarriles desde el punto donde residan á Madrid y devengarán dietas de asistencia de 50 pesetas en cada uno de los plenos y 25 en las comisiones y los que residan en Madrid cobran 25 pesetas por asistencia bien sea á plenos ó secciones.

Este es, á grandes rasgos, el decreto de verdadera importancia para la sucesiva marcha política de España y lo demuestra la expectación que ha despertado en la opinión.

En virtud de la disposición, Soria estará representada por don Leoncio González de Gregorio, como Presidente del Comité de Unión Patriótica Provincial.

Además designará un diputado Provincial y un alcalde ó Concejal en nombre de los Ayuntamientos de la provincia.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa.

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada y con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes)

Para avisos á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas -- Marqués del Vadillo, 10, SORIA.



PROBADO Y EXIGIDO

LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

LA REVILLA Y SU ESCUELA

El día once del actual, tuvo lugar en el pueblo de La Revilla, la inauguración de la Escuela.

Asistieron al acto, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Sr. Obregón, el diputado D. Telesforo Tovar por la Corporación Provincial, los representantes de las Juntas administrativas de Monasterio, La Revilla y Fuentelaldea, los señores Médico y Farmacéutico de Rioseco y Fuentepiñilla, algunos redactores de la Prensa de Soria y numerosos vecinos de las localidades inmediatas.

Ayuntamiento pleno y pueblo recibieron a las autoridades que seguidamente visitaron las nuevas Escuelas, pudiendo avalorar las inmejorables condiciones de orientación e higiene y el acuriosamiento de detalles observado, para ofrecer como muestran, un aspecto de verdadera modernidad.

Gratamente impresionados con las explicaciones de su culto Maestro, y después de ser atendidos con toda cordialidad por el Secretario del Ayuntamiento, que tuvo a gran complacencia sentar a su mesa a las autoridades e invitados forasteros, formamos la comitiva que organizó precedida del cortejo de niñas y niños con sus banderas y dió principio al acto inaugural.

Bendecido el edificio por el señor Cura párroco con el ritual de costumbre, y congregado el público en la plaza, dieron comienzo los discursos previas, las presentaciones del señor Alcalde.

Cuán difícil es olvidar, de estas hermosas fiestas, en las que se admiran la buena armonía de su vecindario y la estrecha penetración de pueblo y autoridades, tan necesarios para una labor fecunda y positiva, las impresiones

que reciban, no obstante esa sucesión de a las que, continuas y variadas, el espíritu tan improvisadamente se encuentra sometido!

Consérvase en nuestra memoria, los testimonios de gratitud acreditados en la conmemoración de esta otra fiesta, para con las autoridades y Prensa, al requerirlas, como lo hizo, en su discurso leído el secretario del Ayuntamiento, para que se hiciesen intérpretes de sus sentimientos ante el Gobierno de S. M., tanto por su labor patriótica y generosas empresas, como por la bondad y extensión de sus concesiones al hacer de este pueblo uno más de los subvencionados en la construcción de nuevos edificios, que en hoy antitesis de la antigua Escuela y prueba del convencimiento de que la educación y cultura constituyen el más firme cimiento de la prosperidad patria.

Y grabado también está aquel otro del señor Cura párroco don Braulio Almarza, arsenal de conocimientos en el que, aparejándose el recuerdo de algunos pasajes bíblicos y enseñanzas de la vida de Santa Teresa de Jesús, con el señalamiento de nuevas pautas y sanas máximas y consejos.

Como lo está así mismo la disertación del cultísimo Maestro don Antonio Laporta, mezcla de himno brillante cantado a la Escuela, é historial de la inaugurada y exhortación a los padres en el cumplimiento de sus deberes en la labor de colaboración educativa y para que de aquella salgan los que puedan nutrir las falanges de sabios y soldados, artistas, obreros y santos.

Y las cálidas exaltaciones de don Ignacio Martín, veterinario de Rioseco, los elevados conceptos del

señor Médico D. Joaquín Tomás, ferviente admirador de la obra del general Primo de Rivera y discretas frases del Sr. Tovar en sus incondicionales ofrecimientos; á todo lo cual, puso término con una sentida salutación el representante del Gobierno.

No por inmerecimiento, sino por pecado acaso de proligidad, dejamos de transcribir, con sentimiento las elocuentes palabras del señor Obregón, que á buen seguro quedaron grabadas en el corazón del pueblo de La Revilla, al señalar por modelo á la nueva generación los hechos históricos de sus antepasados los «Boznianos», hacer el resume de los discursos, testimoniar la decisión y ofrecimientos de nuestra digna primera autoridad civil y resaltar las excelencias de la obra de patriotismo realizada por el Gobierno.

Que si discreto y correcto mostróse al público, supo también ser oportuno en el momento del brindis en el «lunch» con que en la Casa Consistorial fuimos obsequiados al finalizar con la lectura de un párrafo de no sé qué Memoria del que hizo aplicación, y dice:

«Al escribir hoy esta página la agregais al glorioso resurgimiento de nuestra querida patria; mucho más porque se trata de Ayuntamiento como el de Revilla de Calatañazor, que no pierde la ocasión para sumarse, en la relación que le corresponde á todo enaltecimiento de España, de la Monarquía, del Ejército, de la Iglesia, de la Política social de orden y de las clases menesterosas, para quienes es todo su cariño y por las que ha hecho y hará sacrificios en pró de su progresión económica y cultural, sin que tenga que hipotecar nada, pues estos sacrificios son y serán el premio de su laboriosidad y trabajo, únicos sostenes de la paz que actualmente disfruta».

No se habrá extinguido en aquellos sieras la voz del pueblo;

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

cuando al despedirnos en masa gritaba con entusiasmo; ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! ¡Vivan las autoridades! ¡Viva la Escuela! y alejándonos, respondíamos: ¡Viva La Revilla!

Comisario D. Pedro Aparicio presta un gran servicio de vigilancia y hasta ahora, no ha ocurrido incidente alguno desagradable, aparte de un par de coces recibidas por un vecino de Renieblas, y la desaparición de dos mulas, de una cuadra, ignorándose si se trata de un robo.

La benemérita presta asimismo servicio en el campo del ferial

En el número próximo daremos detalles de las operaciones que se hayan realizado.

—Esta mañana, en Santa Bárbara, el niño Dionisio Mafía Sainz de Garray, recibió un par de coces de una caballería, que le causaron dos heridas en la parte posterior de la cabeza. Fueron calificadas de pronóstico reservado, por el doctor Clavo que asistió al herido en la Casa de Socorro.

El domingo, en el Principal, El Conde de Luxemburgo. Estupenda cinta marca Emelka.

La feria.

Con tiempo magnífico ha comenzado la celebración de nuestra gran feria de ganados, una de las más concurridas de España.

En el campo del ferial se calculaba hoy por la mañana que había unas 10.500 cabezas de ganado vacuno; 1.300 de ganado mular; unos 700 caballos, y de 350 á 450 cabezas de ganado asnal.

Las transacciones no han comenzado todavía, hasta tal punto, que puede asegurarse que la paralización en ventas es absoluta.

La policía á las órdenes del

Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Sometida á la inspección directa y permanente del Estado, según REAL ORDEN de 5 Agosto de 1927.

Domicilio Social: Prim, 5 — MADRID

Capital suscrito al día 10 de Septiembre de 1927.

59.000.000 millones de pesetas con 46.500 Asociados.

OPERACIONES QUE REALIZA

AHORRO: Creación de Capitales mediante el ingreso de 7 ó más pesetas cada mes durante 12 años que una vez cumplidos pueden retirar aumentado con los intereses acumulados compuestos producto de los beneficios sociales.

Caso de falta de pago por enfermedad ó falta de trabajo no pierde el socio ningún derecho, aplazándose el compromiso.

Caso de fallecimiento del socio, todos sus derechos pasan íntegramente á sus herederos, sin tener que pagar sobreprima ni gasto alguno.

ANTICIPOS: Del 75 por 100 en préstamo, con su garantía propia, sobre sus cédulas de Ahorro y Participación, una vez cubiertos los gastos Estatutarios, para sus atenciones particulares, compra de maquinaria agrícola, aperos de labranza etc.

Al labrador le convierte en propietario de la tierra que lleva en renta ó de otra que desee adquirir, si así lo desea

Todo asociado que lleve dos años en la Entidad puede pasar á ser inmediatamente dueño condicional de un terreno, huerta, etc, y explotarla, á cuyo efecto el Banco de Ahorro y Construcción le anticipa el 75 por 100 de valor total de la finca y que puede amortizar en un plazo de 1 á 30 años, sin ninguna otra garantía que la de anticipar el socio la cuarta parte (25 por 100) Una vez amortizado el anticipo por el asociado pasa á ser dueño total.

A todo asociado le construye una casa-vivienda del tipo que desee, si así lo desea.

El BANCO le construye una casa y le anticipa el 75 por 100 de su valor total que puede amortizar el asociado en un plazo de 1 á 30 años, sin ninguna otra garantía que la de anticipar la cuarta parte (25 por 100) y llevar 2 años de socio.

El asociado puede pedir la construcción inmediatamente de hacerse socio, en éste caso debe aportar la cuarta parte del valor de la construcción y el solar.

Cuentas individuales.

Todo asociado puede abrir una cuenta corriente ingresando cantidades desde 10 pesetas en adelante y disponer de las mismas á su comodidad, percibiendo sobre aquellas cantidades que retengan ingresadas en el Banco un año el 6 por 100, repartido en el ejercicio anterior.

Con este procedimiento é insensiblemente podéis haceros con la cuarta parte necesaria para la adquisición inmediata de una finca ó vivienda.

Más de cien viviendas y fincas entregadas á sus socios.

Informes, detalles y suscripciones á su Delegado Provincial: **D. José Vicén Vila.—Soria.**

Apartado de Correos, 24: Oficinas: Frente Estación Soria Navarra (Carretera de Madrid).

De fiestas.

Con la llegada de Madrid de nuestro compañero señor Rioja, el cual tras una intensa labor en la que encontró el concurso de muy distinguidos redactores de la prensa de la Corte, ha sido coronada con el éxito. Al ser revocado el acuerdo de la Sociedad de matadores de toros y novillos que no consentía prestar su concurso para fiestas taurinas, ha podido llegarse al arreglo de la corrida de toros para las fiestas de San Saturno.

Suspendidas las gestiones á base de empresa el Ayuntamiento, ayer domingo, por teléfono, quedó concertada con Matías Larita la corrida de toros, que se celebrará en esta Capital, el día tres de Octubre próximo en la cual Rafael Gomez (el Gallo) y Matías Lara (Larita) lidiarán con sus correspondientes cuadrillas seis toros de una acreditada ganadería andaluza.

Al día siguiente el aplaudido novillero «Niño de la Audiencia» estoqueará dos novillos y otros dos serán lidiados por los Charlots.

Los carteles quedarán fijados en cuanto estén suscritos los oportunos contratos.

EL DISPENSARIO PROVINCIAL

No obra de un día, improvisada. Es el impulso altruista con orientación técnica, especializaciones científicas al servicio de la ley del amor, acción experimental con exposición y grave peligro para el actor en algunas ejecuciones.

Creación personal, sin el sello de lo efímero, con el consorcio de una fé robusta, cultivada en los campos del ideal y de la generosidad, y garantías de la Ley.

Generación de la idea en el cerebro del experimentador, en anterioridad al mandato del precepto dispositivo.

Hermosa asociación de hombres que saben hacerse admirar de sus semejantes, ocupando en cada corazón un lugar la gratitud, con sus obras inspiradas en sentimientos del bien hacia la Humanidad.

Que cuando el intelectualismo tanto priva, y aun instituciones esencialmente benéficas, bellas en su origen, aparecen desviadas por las veleidades de la vanidad y de la ostentación, — ellos, con el predominio del espíritu de abnegación y sacrificio, practican aquel consejo, de oro puro, que dice: «El amor es, tesoro tanto más abundante cuanto más de él se dá el mundo, porque su fuente es inextinguible. Más bienaventurada cosa es dar que recibir.» Como tampoco olvidan la máxima de Epicteto: «No pidas que los sucesos se adapten á tus deseos. Con forma más bien tus deseos con los suyos».

Y si la caridad consciente del hombre de ciencia, se ha dicho, que tiene un valor económico superior, que da mayores quilates al valor moral de esta virtud, éste acrecientase, cuando en la empresa á realizar, se salvan dificultades merced al esfuerzo de los que sintiéndose sociólogos cristianos, estudian los problemas de la asistencia, evitando los escollos del empirismo que hacen fracasar tantas obras sociales.

La hermosa institución del Dispensario antituberculoso y antivenéreo, que constituye una honra para nuestra Diputación Provincial fecunda para la capital y pueblos de la Provincia, tiene asegurada una existencia próspera porque ofrece las garantías de una dirección, en la que no cabe distinguir si es mayor el predominio de la

inteligencia ó la nobleza de corazón, el concurso de los que poseen enteramente sus conocimientos científicos y experiencias al servicio del sentimiento de la caridad y del bien.

Vislumbraba nuestra imaginación, escritas, alguna vez, en las salas de la nueva fundación, los nombres respetables de los doctores Iñiguez, Calvo y Arjona.

Iñiguez, tan notable maestro en Cirugía como modesto escritor. Porque pese á la furia ironía de agudo cronista, diluida en controversia del otro día, hábilmente abortada, es abundantemente modesto.

La contrastación de ciertos honores, en lúcnas lides ganadas, mejor que á escarceos del alarde, responden aún en las discusiones, medio científicos, en ocasiones, al natural deseo de consolidar el valor de los propios juicios y aseveraciones.

Modestamente aquél inició la nueva obra, y sin ostentaciones, nace.

Cuanto ella vale habrá de decirlo, mejor que la descripción de lo que hoy es, en ulterior artículo la exposición de sus cuadros, informes, memorias, cursillos y cuanto arrojen datos preciosos de la amplitud de su existencia, de su poder grande, silencioso contra el elemento de lo destructor de muchas vidas en todas clases sociales y singularmente en la clase obrera.

Noticias

TEATRO PRINCIPAL

El jueves próximo la colosal comedia «Mujeres alerta!»

El domingo, una de nuestras Exclusivas, marca Emelka, titulada «El Conde de Luxemburgo» de ruidoso éxito.

Nuevo Recaudador

Para recaudador del impuesto sobre rodaje de toda clase de vehículos en la provincia ha sido designado nuestro buen amigo don Felipe Ruiz Martínez, al que enviamos cordial enhorabuena.

Aniversario

En la mañana del día de hoy en la iglesia de San Juan de Rabanera se ha celebrado el primer aniversario del que fué nuestro buen amigo D. Francisco Herrera Pascual, Oficial de este Gobierno civil.

A los muchos pésames que han testimoniado á su viuda é hijos unimos el nuestro muy sincero.

Para el Cuerpo de Aduanas

Mediante brillantes ejercicios celebrados estos días ha obtenido plaza para ingresar en el Cuerpo de Aduanas el estimado joven soriano D. Francisco Ruiz Pedroviejo, al que felicitamos cordialmente.

Escuela de Artes y Oficios.

Desde el día veinte del actual quedará abierta la matrícula para los alumnos que deseen cursar sus estudios en dicho Centro.

Las instancias solicitando el ingreso se dirigirán al Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita soriana Fernanda Modrego Pascual para el joven D. Pedro Suescun Sánchez.

La boda se verificará en breve. Anticipada enhorabuena á los futuros esposos.

Viajes.

De San Sebastián y de paso para Madrid se encuentra en Soria nuestro querido amigo D. José Ruiz Ocoñ y su distinguida esposa.

A Santander

Nuestro buen amigo el inteligente aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, D. José Miguel García ha sido destinado, á petición propia, á Santander.

Sentimos su ausencia á la vez que deseamos al Sr. de Miguel muchos triunfos en su nueva residencia.

—De su finca de San Gregorio ha llegado D. Santiago Peña y familia.

Joven aplicado

Ha cursado el primer y segundo año en solfeo en el Real Conservatorio de Madrid el educando de música del Regimiento del Rey número 1 Manuel Guzmán García.

A sus padres Manuel y Felisa, á su Profesor Sr. Torrejón, músico de 1.ª de dicha Banda y á Manolo, nuestra más cordial enhorabuena.

Así se emplea el producto de los actos benéficos celebrados á su favor.

De la Asamblea Nacional

En virtud del Decreto, es larguísima la lista de nombres, de las personas que por derecho propio tendrán representación en la Asamblea Nacional y que por falta de espacio no mencionamos, solamente sí haremos constar que formarán parte de ella el señor Bermejo, Presidente del Tribunal Supremo y los ex-Ministros D. Juan de la Cierva, D. Antonio Goicoechea, don José de Yanguas Mexia, don César Silió, Sres. Arias de Miranda y Estaban Collantes.

De igual forma irá á la Asamblea el Sr. Conde de Lizárraga y el presidente de la Asociación de la Prensa D. José Francos Rodríguez y el ilustre juriconsulto D. Felipe Clemente de Diego.

Por telégrafo

Madrid, 19 (4 tarde)

Toros.

Armillita, grave

En la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de Madrid resultó cogido y recibió heridas graves, el diestro Armillita.

En el sexto toro resultó también herido levemente, Mendoza.

Otro torero grave

En la plaza de Carabanchel fué corneado aparatosamente el diestro Sacristán Fuentes.

Ingresó en la enfermería con graves heridas.

Triunfo de Larita

Barcelona. — Ayer el diestro Matías Lara (Larita) lidió como único matador, seis toros de la ganadería de Pahlas, quedando colosalmente y tributándosele grandes ovaciones.

Futbol.

Los partidos de ayer.

MADRID

Español Barcelona, 5.

Atletico de Madrid, 2.

MEJICO

Real Madrid, 5.

Equipo americano, 3.

BILBAO

Bilbao, 3.

Arenas 0.

Consejo de Ministros

Esta tarde, á las seis, se celebrará Consejo.

En Gobernación

El Sr. Martínez Anido conferenció esta mañana con los directores generales.

Después recibí la visita del Gobernador civil de Soria.

Nueva prisión en la Coruña
El Director General de Prisiones ha partido para la Coruña con el fin de inaugurar la nueva Prisión de aquella Ciudad.

Regatas

En San Sebastián se celebra esta tarde la tercera prueba de regatas.

El Rey ha obsequiado con un almuerzo en Palacio, á los balandistas.

En la casa del Pueblo

Hasta las dos de esta tarde ha durado la reunión de afiliados en la Casa del Pueblo.

El Sr. Besteiro, que ha presidido, ha manifestado á los periodistas que nada se había tratado relacionado con la Asamblea Nacional y de la representación que en ella puedan tener los obreros.

Esta tarde —añadió nos reuniremos nuevamente y quizá pueda ser tratado entre otros, este aspecto.

Crousellies.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

El público lo proclama.

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

LA PAJARITA

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

José Hortelano Rodrigo

Plaza de Ramón Benito Aceña, 4.
(Antes Herradores)

Soria

Gran surtido en pastelería y dulces finos.

Especialidad en Mantecadas y Mantequillas.

Exportación á provincias.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO
Numancia 3 y 5 SORIA

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida é hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33 —SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

Academia de 2.ª

Enseñanza

Bachiller. — Magisterio. — Oposiciones carreras especiales.

Informes el Director: H. Vazquez, Plaza de Bernardo Robles, 7 pral.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!



Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color ó negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO
ESPASA-CALPE, S. A.
Rios Rosas, 24
MADRID



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH
MARTINI & ROSSI.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é
INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA

Internado Católico de la S. Familia de Soria

COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bñdecido por el Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo. — Profesorado acreditado

Alumnos internos y mediopeñisionistas.

Vigilancia á cargo de personal competentísimo facilitado por la Institución del Divino Maestro de Madrid.

Solicítese la inscripción dentro del mes de Agosto.
Director: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbítero

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2
José Cacho Molina, Canalejas, 9
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1º
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1º
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Loco (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Prim de Rivera, 45.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2º.

Cerrajería

De Zacarias Lafuente e hijos.
Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

Confiterías.

«La Pajarita», José Hortelano R. Arigo, Plaza de R. Benito Aceña, 4

Droguería

Clemente Valladares.-Pl.º Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.
Julián Lumberras Estudios, 3

Fábrica de Zapaticas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo.

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas
Farmacia NUEVA de José García Olate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hotels

Juan Brieua, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.-Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Mo to automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1º Numancia, 1.
Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.

Zapatería

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arcoñ.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas ANIMANTINA y Jarabes

FORD
El automóvil universal
Agencia autorizada
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELÉFONO, 77.-SORIA

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
(Capital: 100 millones de pesetas)
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Eiza de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Oñesa, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Varea, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Bruselas, Berlín Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que con propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

AMIGO DÉBIL

ANTONIO GINÉS

Fortalece pronto DE BUSTO ARRABALDE

Todos los Médicos lo recomiendan por su eficacia y sencillez en el uso.

En el año 1897 fue premiado a la Real Academia de Medicina que lo autorizó y recomendó a las personas débiles. Comprarlo hoy mismo.

DESTILERIA DE ANISADOS Antonio Ginés.-Zaragoza.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA-JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.
Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañeros, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

Werthem

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEM
Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Soria
Casa Zapata.-Canalejas, 10.-Soria.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares. - Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Emilio Yuste
Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.-Soria.

Anis Las Cadenas
Hijos de Palo bEsparza Villava. (Navarra)

BAR IDEAL
Torcuato Martínez
CANALEJAS, 50.-SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Expres
El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Coñac Jerezano
Vinos de Oporto

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de
Francisco Romera
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Visitante: M. Aguirre.-Iadrone

Probad el exquisito

Anis Salud.

Anis Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS Antonio Ginés.-Zaragoza.

CONSTRUCTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

BAR
"Ford"
Vda de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.-SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Marín Blázquez
CANTERO-MARMOLISTA
Mº gallanes 26. - MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.